

Fecha: 05-08-2025
Medio: El Líder
Supl.: El Líder
Tipo: Noticia general
Título: Santuario de la naturaleza Laguna El Peral celebra 50 años

Pág.: 9
Cm2: 190,6
VPE: \$ 174.180

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida



UBICADO EN LA COMUNA DE EL TABO.

Santuario de la naturaleza Laguna El Peral celebra 50 años

Uno de los referentes ecológicos de la provincia de San Antonio, la región de Valparaíso y el país es el santuario de la naturaleza Laguna El Peral, en la comuna de El Tabo, que acaba de cumplir medio siglo de existencia.

Este entorno protegido, creado el 31 de julio de 1975, mediante el Decreto Supremo 631, del Ministerio de Educación, y administrado hace más de cuatro décadas por la Corporación Nacional Forestal (Conaf), destaca como un espacio de conservación de la biodiversidad, turismo inclusivo y educación ambiental. El santuario de la naturaleza posee una superficie de 25 hectáreas, de las cuales 17 corresponden a su cuerpo de agua en cota máxima, donde convergen más de 100 especies de aves, residentes y migratorias, entre las que resaltan cisnes de cuello negro y coscoroba, pampollos, blanquillos, patos y taguas. También ostenta un valioso patrimonio histórico, ya que en sus límites se han descubierto cerámicas y pinturas de las culturas prehispánicas Llolleo, Aconcagua y Bato.

Al respecto el guardaparques y administrador del lugar, Ignacio Miranda, manifestó que "Conaf está administrando esta área desde 1984, trabajando en la protección de este ecosistema, desarrollando diferentes actividades de educación ambiental, atención de público y desarrollo de infraestructura administrativa y de uso público. Es-

tamos conmemorando un año más de protección y conservación de un espacio único e irrepetible, al servicio de la comunidad nacional e internacional".

VISITANTES

Anualmente, en promedio, esta unidad recibe a alrededor de 25 mil visitantes, familias, amantes de la ornitología e investigadores científicos.

Gracias al trabajo de su equipo de guardaparques, el 90 por ciento de la infraestructura del recinto permite el desplazamiento de personas con movilidad reducida, en sillas de rueda o con bastones.

Estos trabajadores promueven la educación ambiental con recorridos guiados, en los que participan estudiantes, docentes y vecinos de sectores aledaños al santuario de la naturaleza, como Las Cruces y Playas Blancas. Y también considerando a delegaciones de otras localidades y comunas que llegan a la unidad en el contexto de convenios con municipalidades y servicios como Sernatur y Senama.

Este humedal de El Tabo está abierto gratuitamente de martes a domingo, entre las 9.00 (12 límite de ingreso) y las 17 horas. 📍

25

mil visitantes recibe el santuario tabino cada año.